

EL PARTIDO CONSERVADOR EN EL PODER

LOS PRIMEROS ACTOS DEL GOBIERNO

El Consejo de hoy.—Tomas de posesión.—Designación de altos cargos.—El te en casa de Romanones.

EL MOMENTO POLITICO

El nuevo Presidente

Desde los tiempos en que Silvela disintió de Cánovas conozco a Don Eduardo Dato. En esas peregrinaciones por la adversidad es donde mejor pueden ser conocidos los hombres públicos, y donde los hombres públicos pueden conocer mejor a los periodistas. Los primeros, más que jefes, son amigos, camaradas, compañeros de lucha: en la trincheras, capitán y soldado no son otra cosa que hermanos. Los segundos, ascendidos al rango de íntimos confidentes, de leales amigos, de abnegados servidores, conocen a sus inspiradores hasta en los últimos repliegues de su conciencia. Y a su vez, aquellos a quienes sirven pueden estudiarlos a fondo, ya que en los diarios como *El Tiempo*, órgano de la disidencia silvelista, que en ellos escriben, ni es por lucro, ni por cálculo, ni por ánimo de medro. Sin cobrar, sin recibir merced de destinos, sin conocer de la política más que los dolores de la persecución, expuestos a todo lo malo, sin conocer nada bueno, son los tiempos de las disidencias piedra de toque para las almas y para los corazones. Allí, en *El Tiempo*, conocí yo a Don Eduardo Dato, y por haberlo conocido allí, puedo de él hablar con pleno conocimiento de causa.

Dato lo debe todo a sí mismo. Sin ser yerno de primite, ni hijo de personaje, ni pariente de prócer, por virtud de su trabajo y de su talento, destacó su figura llegando a subsecretario de Gobernación con Don Francisco Silvela, hombre que era mercedero de otra patria, de otro ambiente y de otra sociedad. ¡A tiempo murió para no haber visto las cosas que otros hemos visto!

Dato, que fué el Bautista de la disidencia, el que inculcó a Silvela la necesidad de moralizar lo que estaba desmoralizado, el que realizó la inspección famosa del Municipio madrileño, representó durante los siete años que duró el ostracismo político de los silvelistas el espíritu de templanza, y gracias a él no fué *El Tiempo* un trabuco naranjero, dispuesto siempre a ser disparado contra los canovistas. Enemigo de la grosería, de la frase dura, del agravio personal, de las campañas violentas, fué siempre partidario de que *El Tiempo* fuese un diario de ideas, y lo logró. A las personas se las atacaba con fina ironía, con suave y sutil alusión, y ni aun cuando fueron pactados graves lances lograron los no iniciados en los secretos personales encontrar en lo escrito la causa de los agravios. Y Dato, que era el guante blanco, era a la vez la mano de hierro. Dos ó tres veces hubo flaquezas en la disidencia, y Dato fué siempre quien mantuvo el fuego sagrado. «Estaremos aquí, decía, hasta que tengamos canas, a menos que Cánovas rectifique.» Y su energía, y su optimismo, y su eterna sonrisa, hacían olvidar la aridez del desierto, de ese desierto que para algunos aun no ha tenido fin.

Dato, con Azcárate, fué en España el verdadero iniciador del estudio de las cuestiones sociales, y en *El Tiempo*, y debido a su iniciativa, fueron iniciados los nuevos derroteros de la legislación social, pudiendo decir, sin miedo a rectificaciones, que Dato ha sido el apóstol que en los partidos monárquicos han tenido los proletarios y los desvaldidos. Su vida de disidente ha sido completada con su vida de gobernante, y si el hombre de oposición prometió, el hombre de Gobierno cumplió con creces lo prometido.

Muerto Cánovas, no tenía razón de ser la disidencia silvelista, y el partido conservador, con patriotismo que debía servir de ejemplo, proclamó jefe a Don Francisco Silvela. Yo, que era silvelista, pero no conservador, continué con mi independencia, muy modesta, aunque muy inquebrantable, y aun cuando mi afecto, muy sincero, a Silvela, a Dato y a Villaverde me unía, imposible me fué transigir y convivir con quienes la víspera estábamos a punto de rompetnos la cabeza. Desde mi rincón he ido viendo cómo la vida se ha ido desarrollando, y a mi archivo iban llegando hechos públicos y secretos de los unos y de los otros. Con lo que mi archivo guarda habría para renegar del noventa por ciento de los políticos españoles y para condenarlos a

algo más que a silencio. En el diez por ciento de los políticos que de mi archivo salen incólumes figura Don Eduardo Dato, y por añadidura, hallo en mi archivo a centenares las citas para enaltecerlo, sin que encuentre una sola para combatirlo, ni como político, ni como caballero, ni en su vida pública, ni en su vida privada.

Dato, con Silvela, representa en la política española la verdadera democracia. No la democracia de opereta bufa, sino la democracia de cerebro, encarnada en la conciencia. Y además de representar el verdadero sentido de la democracia, encarna Dato, por sus gustos, por sus aficiones, por su cultura, por su manera de ser, el sentido europeo en su más amplia concepción, pudiendo asegurar que Dato podrá fracasar por querer europeizarnos; pero que no fracasará por intentar distanciarlos de Europa. España, país de la paradoja, ofrece la paradoja, y no pequeña, de tener al frente de un Gobierno conservador a quien podría ser jefe de un partido democrático.

Ministro después de muerto Cánovas, fué su labor eminentemente social, y lo poco que en España se ha hecho en ese sentido, ó es obra personal de Dato, ó a su iniciativa es debido. Su labor, aplaudida por todos, hasta por Pablo Iglesias, es la obra de un convencido, y yo recuerdo que en *El Tiempo*, y por indicación suya, protesté con toda energía del ostracismo a que los socialistas estaban condenados y de la persecución sistemática de que eran objeto por parte de los partidos turnantes. Todo, absolutamente todo cuanto Dato ha hecho desde que se consagró a la vida política, ha sido de corrección exquisita y de lealtad acrisolada para sus ideales de toda su vida, pudiendo asegurar, sin miedo a que nadie rectifique, que Dato ha sido el único político español que siempre se ha sacrificado ante el ideal. Con Cánovas pudo ser ministro, y sacrificó la cartera ante su ideal silvelista. Con Silvela pudo ser Presidente, y dejó que Maura entrase en el partido, sacrificándose ante el ideal de hacer un partido conservador poderoso. Hace meses pudo producir una crisis y ser ungido jefe, y se sacrificó por la unidad del partido. Y si ahora ha aceptado la Presidencia, también lo ha hecho sacrificando cosas que le son muy amadas ante un ideal que no podía dejar de servir. Ese ideal no es otro que su amor de siempre, inquebrantable, sobre todo, aun sobre su vida, a la persona del Rey, al cual no podía dejar indefenso y abandonado a la hora en que los unos y los otros, cada cual por su razón, y todos sin ninguna, lo dejaban en completa indefensión.

Dato, político y caballero de ejemplaridad digna de ser imitada, llega a la Presidencia del Consejo sin saber lo que es tener un enemigo. Yo, que en los días de la adversidad comencé a ser su amigo, a Dios pido que le permita hacer todo lo bueno que él seguramente querrá realizar, y que cuando la Presidencia abandone pueda decir lo que hoy: «No tengo un enemigo».

JUAN DE ARAGON

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación recibió anoche a los periodistas, manifestándoles que se había celebrado el mitin anunciado en el cine Lux Edén, sin incidentes.

También se ha celebrado en Barcelona un acto análogo, al final del cual hubo algunos incidentes que fueron sofocados sin consecuencias desagradables.

«Se ha dicho—añadió el Sr. Sánchez Guerra—que el general Ferrándiz no había aceptado la cartera de Marina, por no estar identificado con el actual Gobierno, y esto no es exacto.

El general Ferrándiz, que es una persona modestísima, de gran ilustración, honradísimo, y con las cualidades suficientes para hacer resaltar su personalidad, no ha formado parte del Gobierno actual por su estado de salud; pero está en absoluto identificado con nosotros, y lo demostrará en breve ocupando un alto cargo.»

Respecto a la designación de altos cargos guardó prudente reserva el Sr. Sánchez Guerra, limitándose a decir que en el Consejo de hoy quedaría resuelto este asunto.

«Algunos gobernadores—añadió el ministro—me preguntan si iremos de prisa ó despacio en nombrar a sus sucesores.

Yo les he contestado que nuestro deseo sería ir de las dos maneras, aunque no sean ambas compatibles.

Hay que tener en cuenta que nosotros, como todos, hemos sido sorprendidos con esta solución, y procediendo con rapidez daría-

mos apariencia de realidad a lo que no la tiene.

Iremos con la rapidez que sea posible, procurando el mayor acierto en la designación de las personas que han de ocupar dichos cargos.

De este asunto y de otras cuestiones previas trataremos en el Consejo de mañana, pues tenemos encima unas elecciones municipales, las cuales sería un absurdo suspender. En esto no ha pensado nadie.

Nosotros venimos a cumplir un deber, y para ello debemos dar ejemplo cumpliendo la ley, y yo estimo que el aplazamiento de las elecciones equivaldría a una ilegalidad.

Hoy no he tenido tiempo de ver al señor conde de Romanones; procuraré verle mañana, como igualmente al Sr. Alba, para hablar de este asunto, aunque en la conferencia que ha celebrado el primero con el señor Presidente le ha manifestado que por su parte dará toda clase de facilidades.»

Luego el Sr. Sánchez Guerra habló en tonos familiares con los periodistas, recordándoles que él lo había sido y que hoy seguía perteneciendo a la Asociación de la Prensa, y que deseando mantener por su parte la cordialidad de relaciones que siempre ha procurado conservar, sólo les rogaba la mayor fidelidad en la reproducción de las informaciones que facilitara, reconociendo la libertad en el comentario, por duro que éste fuese.

El nuevo ministro de Marina es D. Augusto Miranda, y no D. Angel.

Se le ha telegrafado a El Ferrol, pues ejerce el cargo de comandante general de este Arsenal, para que lo más pronto posible se traslade a Madrid con objeto de posesionarse de la cartera de Marina.

Esta tarde, a las cinco, dará el señor conde de Romanones un té en honor de los senadores y diputados de la mayoría que le siguen en política.

Anoche se habló de una reunión de ex ministros conservadores, que se suponía celebrada por la tarde.

Como se dijo que la reunión había sido en el domicilio del señor marqués de Pidal, hubo quienes, teniendo en cuenta la reciente desgracia de familia que éste ha tenido, no concedieron crédito a la noticia; pero se afirmaba que a la reunión habían concurrido cinco ex ministros, entre ellos los Sres. Cierva, Linares y Rodríguez San Pedro, habiendo convenido los reunidos en no considerar el Gabinete formado como representación genuina del partido conservador, y en ese concepto combatirlo.

También se dijo que los Sres. Aparicio y Azorin, a quienes se suponía habían sido ofrecidos el Gobierno civil de Madrid y la Subsecretaría de Instrucción pública, respectivamente, han declinado la aceptación.

De la reunión del Comité de Conjunción republicano-socialista se facilitó anoche la siguiente nota oficiosa:

«Esta tarde se ha reunido el Comité ejecutivo de la Conjunción republicano-socialista, el cual, después de examinar la situación política creada por la solución dada a la última crisis ministerial, ha acordado hacer públicas las siguientes manifestaciones:

1.ª Declara que la incapacidad para gobernar, demostrada por el partido liberal, que hasta hoy ocupó el Poder, imponía ciertamente la necesidad de sustituirlo; mas siendo evidente que el mismo no había realizado, ni siquiera ha acometido las empresas de renovación democrática que se hicieron aparecer como deseos de la Corona, atenta a lo del país, entiende que el llamamiento al Gobierno del partido conservador, cuando una sincera consulta al sufragio podía crear el instrumento adecuado para realizar dicha aspiración, revela que ella sólo existe en el país y evidencia del profundo error de quienes llegaron a creer que la Corona la compartía.

2.ª Estimar como una aparente satisfacción a la opinión republicana y socialista española el apartamiento del Poder del jefe del partido conservador, vista su negativa a rectificar la funesta política de 1909; pero teniendo en cuenta la composición del Gobierno que a nombre de dicho partido acaba de constituirse, formado por hombres que una y cien veces se proclamaron solidarios de la obra de aquél, que fueron en realidad sus colaboradores incondicionales, considerar que representa igualmente una amenaza para las libertades públicas, y que merecen la más ruda oposición de parte de los republicanos y socialistas.

3.ª Proclamar, en consecuencia, que la Conjunción republicano-socialista luchará desde luego contra el nuevo Gobierno, preparándose para responder dignamente a los atropellos que son de temer de aquella no desmentida significación del mismo.

4.ª Recomendar a los conjuncionistas de toda España que realicen aquellos actos que mejor respondan a su organización y a sus

fuerzas en cada localidad, para hacer desde ahora patentes aquellos propósitos.»

El Sr. García Molinas se abstuvo en la famosa votación del Senado, siguiendo el ejemplo del Sr. Montero Ríos, a cuyo lado estuvo tres años como secretario de la Cámara.

La «Gaceta» de hoy publica los reales decretos admitiendo las dimisiones de los ministros del anterior Gobierno y nombrando a los que les sustituyen.

El real decreto referente a la dimisión del conde de Romanones está así redactado:

«Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Presidente del Consejo de ministros me ha presentado D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a veintisiete de octubre de mil novecientos trece.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Pedro Rodríguez de la Borbolla.»

UN TELEGRAMA

MAURA Y LA CIERVA

El Sr. La Cierva ha enviado esta mañana un telegrama al Sr. Maura diciéndole que es opinión unánime de sus amigos que debe venir a Madrid inmediatamente.

El telegrama ha sido enviado a Telégrafos a las once y diez minutos. Va dirigido a don Prudencio Rovira, secretario particular de D. Antonio Maura.

Dice el Presidente

El Sr. Dato llegó a la Presidencia después de las doce y media de la tarde, recibiendo inmediatamente a la Prensa.

Manifestó a los representantes de ésta que no había noticias, que había estado cambiando impresiones con el Rey, a quien había dado cuenta de los telegramas recibidos de provincias en Gobernación y de los que le había enterado el Sr. Sánchez Guerra en una visita que le había hecho a primera hora de la mañana.

«He anunciado a S. M. el Rey—añadió el Sr. Dato—que en el Consejo de esta tarde empezaremos a ocuparnos de los asuntos de personal, que no podremos llevar con la celeridad que quisiéramos, en atención a que la llamada mía al Gobierno ha sido para nosotros inesperada, nada teníamos preparado para esa eventualidad, y además no se encuentra uno en el caso de los jefes de partido, que tienen sus cuadros de personal preparados en todo momento. Las circunstancias en que ha nacido esta situación obligan a caminar en esas cuestiones del personal con algún despacho.

Desde mañana empezarán los ministros a despachar con el Rey, siguiéndose en esto los mismos turnos que hubiera establecidos con el anterior Gobierno.

He recibido numerosos telegramas de felicitación de provincias.»

El general Miranda no acepta.

Decíamos anoche que el Sr. Dato, al proceder a la provisión de la cartera de Marina, no había tenido más deseo que el de llevar a dicho departamento persona de grandes prestigios en la Armada.

Se le indicó una persona que reunía las condiciones que aquél deseara, el general Miranda, y sin hacer a éste consulta alguna, procedió a su nombramiento, llevándolo a la firma regia y dando cuenta al interesado de haber sido designado para la cartera de Marina, al par que le rogaba que se trasladase a Madrid cuanto antes le fuera posible.

Pues bien, después del despacho con Su Majestad, y cuando ya el Sr. Dato se hallaba en la Presidencia, se le dio cuenta de un telegrama del Ferrol, en que el general Miranda declinaba la aceptación del cargo.

En provincias

Manifestación fracasada.

BARCELONA. (Lunes, noche.) La manifestación antimaurista, preparada por los radicales, ha resultado un fracaso.

A pesar de las excitaciones de *El Progreso*, escasamente se ha reunido medio centenar de personas en la Rambla del Centro.

El pequeño grupo ha dado vivas y mueras y los que lo formaban han comenzado a correr sin que les persiguiera nadie.

Los curiosos contemplaban la maniobra sin alarmarse.

Habían las autoridades adoptado enormes precauciones, cubriendo las bocacalles de la Rambla fuerzas de Seguridad.

No ha ocurrido ningún incidente.

Continuarán las precauciones hasta la terminación del mitin que se celebra en la Casa del Pueblo.

Cesa la protesta.

Asegúrase que el Sr. Lerroux ha manifestado a los presidentes de los Centros obreros

radicales que había convocado, que ya no es necesario continuar la protesta, toda vez que los Sres. Maura y Cierva no han entrado en el Ministerio.

Lerroux, Silbado

En la Casa del Pueblo.

BARCELONA. (Lunes, noche.) A las diez de la noche la Casa del Pueblo estaba llena de gente, dispuesta a asistir al mitin de las Juventudes radicales, para protestar contra la subida al Poder de Maura.

Pero pronto se supo que había sido suspendido por acuerdo de la Junta y presidentes de los Centros obreros y políticos en vista de haberse encargado el Sr. Dato de la formación del nuevo Gobierno.

Casi todo el público protestó ruidosamente y uno de los oradores que habían de hablar en el mitin les dirigió la palabra, procurando demostrar que el acto proyectado era ya inútil.

Pero entonces arreciaron las protestas y las discusiones violentas.

Entre los presentes había significados anarquistas, que eran quienes más gritaban.

Oyéronse voces contra Lerroux y contra los conservadores y frases significativas, exhibiéndose un cartel redactado en términos violentísimos.

Los concurrentes, divididos en dos bandos, embalaron agresivas polémicas, negándose a abandonar el local.

Algunos hablan de organizar protestas contra Lerroux.

A las once de la noche se oyeron en las inmediaciones del local varios disparos.

La Policía practicó pesquisas infructuosas.

A las 11,30 comenzó a desalojarse el local.

Algunos propusieron ir a silbar frente al domicilio del Sr. Lerroux y al Circulo Conservador; pero no se realizaron estos propósitos.

A las doce de la noche, cuando quedaban unos 300 concurrentes, en su mayoría adictos, llegó un automóvil a la Puerta de la Casa del Pueblo.

Lerroux descendió de él y penetró en el local, con la sorpresa consiguiente de todos.

Unos le apostrofaron y otros le aplaudieron.

Se dirigió al café, donde pretendieron algunos increparle. Lerroux les contestó desdefosamente.

Luego conversó con sus amigos, ante quienes se defendió hábilmente, y a primera hora de la madrugada se retiró a descansar.

La manifestación radical.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Hasta avanzada hora de la madrugada duraron las precauciones gubernativas en la capital.

Entre una y dos se volvieron a ver en la Rambla algunos grupos obreros, procedentes, según parece, de la Casa del Pueblo.

De uno de estos grupos formaban parte conocidos anarquistas, por lo cual los agentes vigilaron hasta que el grupo se disolvió en la Rambla de Santa Mónica.

En aquel lugar fueron cacheados los sospechosos, sin que se les hallara arma alguna.

Lo ocurrido en la Casa del Pueblo con motivo de la suspensión del mitin anunciado, ha sido comentadísimo, y son muchos los periódicos que lo señalan como otro de los indicios evidentes de que la estrella de Lerroux empieza a eclipsarse.

La suspensión del mitin fué por orden de Lerroux, según «El Progreso».

Al conocerse la noticia de que Maura estaba descartado en la solución de la crisis, ateniéndose al compromiso contraído con su grito de ¡Maura, no!, dispuso la suspensión de los actos de protesta, para los cuales había dado instrucciones personales, arrojando la responsabilidad del movimiento iniciado.

A medida que los representantes de varias Sociedades de resistencia, obreras y políticas, iban llegando, Lerroux les comunicaba la suspensión, retirándose muchos delegados en extremo contrariados.

La suspensión del mitin dió origen a grandes y acaloradísimas discusiones, y hasta a reyertas personales entre los concurrentes, que en número de dos mil llenaban el café y jardín de la Casa del Pueblo.

La excitación durante una hora fué bastante grande.

En el local no había ningún conspicuo del partido.

En un balcón de la galería del café, varios concurrentes colocaron un rótulo, que decía:

«Pueblo: Por encima de todo hay la masa revolucionaria, que quiere enorgullecerse de arrastrar a los conservadores. ¡Viva la revolución!»

El cartel fué acogido con estrepitosos aplausos, vivas a la revolución y mueras a Maura, Ugarte y otros ministros.

Esta actitud continuó hasta el punto de que el propagandista Pierre subió a la tribuna para dirigirles la palabra.

Se vió obligado a glosar lo que había dicho Lerroux; que se había obtenido un triunfo con la no concesión del Poder a Maura, y anunciando otro mitin para tratar de la conducta que se ha de seguir con el nuevo Gobierno.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
28 de octubre de 1863.

En el seno del partido progresista se está elaborando en estos momentos una transformación de gravedad y de trascendencia suma. Parece indudable que existe una verdadera coalición entre la parte más avanzada de dicho partido y los demócratas. Por esto y porque nada está más lejos de su ánimo que dejarse absorber por el partido democrático, los hombres más importantes y más conocidos del progresismo, tales como los Sres. Olózaga, Prim, Madoz y Figuerola, se hallan dispuestos, por más que pretendan negarlo algunos periódicos, a fijar su credo político, mostrándose consecuentes a la verdad con las doctrinas que el partido progresista ha sostenido siempre; pero presentándose al mismo tiempo tan amantes de la libertad como del orden. El momento en que habrán de dividirse los campos se aproxima. No podemos señalarle todavía; pero de seguro no se hará esperar mucho.

Recomendamos para Coronas y Adornos de Cementerios la acreditada casa. Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

RUBIO

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 29 de octubre de 1913.

Sale el Sol a las 6,41.
Se pone a las 17,17.
Sale la Luna a las 6,30.
Se pone a las 16,53.

SANTORAL.—Santos Maximiliano, Narciso, Jacinto, Zenobio, Feliciano y Lucio, mártires; Santos Juan, Valentín, Donato y Teodoro, confesores, y Santa Eusebia, virgen y mártir.

SAN TEODORO, abad.

Nació en Viena y abandonó, a los quince años, la casa paterna, trocando sus ricos vestidos por un humilde hábito de religioso. Luego regresó a Viena y fundó un Monasterio, del que le eligieron abad teniendo en cuenta sus virtudes. Dictó reglas acertadísimas, y lleno de virtudes y célebre por sus milagros, murió santamente el día 29 de octubre del año 575.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Continuación del proyecto de ley de división electoral.

—Rectificaciones al reglamento de procedimiento administrativo de este ministerio.

—Real orden asignando al Municipio de Minas de Riotinto tres plazas de médico titular en vez de las cuatro con que había sido clasificado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de ministros a D. Alvaro Figuerola y Torres, conde de Romanones.

—Otro nombrando Presidente del Consejo de ministros a D. Eduardo Dato Iradier, diputado a Cortes.

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Estado a D. Antonio López Muñoz.

—Otro ídem id. de Gracia y Justicia a don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Amoscotegui.

—Otro ídem id. de la Guerra al teniente general D. Agustín de Luque y Coca.

—Otro ídem id. de Marina a D. Amalio Gimeno y Cabañas.

—Otro ídem id. de Hacienda a D. Félix Suárez Inclán.

—Otro ídem id. de la Gobernación a don Santiago Alba y Bonifaz.

—Otro ídem id. de Instrucción pública y Bellas Artes a D. Joaquín Ruiz Jiménez.

—Otro ídem id. de Fomento a D. Rafael Gasset y Chinchilla.

—Otro nombrando ministro de Estado a D. Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, marqués de Lema.

—Otro ídem id. de Gracia y Justicia a don Francisco Javier González de Castejón y Elio, marqués del Vadillo.

—Otro ídem id. de la Guerra al teniente general D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo, conde del Serrallo.

—Otro ídem id. de Marina al contraalmirante de la Armada D. Augusto Miranda y Godoy.

—Otro ídem id. de Hacienda a D. Gabino Bugallal y Araújo, conde de Bugallal.

—Otro ídem id. de la Gobernación a don José Sánchez Guerra.

—Otro ídem id. de Instrucción pública y Bellas Artes a D. Francisco Bergamín y García.

—Otro ídem id. de Fomento a D. Francisco Javier Ugarte y Pagés.

HACIENDA.—Real decreto fijando el canon que por el consumo de alcoholes y el del azúcar debe cobrar anualmente la provincia de Navarra.

Real orden disponiendo que el plazo de la prórroga para la supresión del impuesto de Consumos, sal y alcoholes concedida a los Ayuntamientos por el art. 6.º de la vigente ley de Presupuestos se entienda subsistente durante la vigencia de dicha ley.

GUERRA.—Real orden circular declaran-

De Infantería de Marina

De todos es conocida la honda crisis que sufre desde hace tiempo, pero principalmente desde la terminación de las guerras coloniales, el benemérito Cuerpo de Infantería de Marina. Unas veces por razón de economías, y otras por satisfacer egoísmos, en ningún caso justificados, se han ido reduciendo sus unidades y dificultando su organización, hasta llegar al lamentable abandono en que hoy se encuentra; privado de sus más preciadas preeminencias que, como premio a sus excelsas virtudes, a su épica historia, a su brillante y bizarra ejecutoria en dondequiera que la Nación utilizó sus servicios, se les otorgaron; tachado de innecesario, olvidado de los Gobiernos, así ha vivido y así vive la Infantería de Marina.

Nuestra Marina de guerra, siguiendo la organización de la Marina militar francesa, tiene acordada la creación de tres batallones de marinos fusileros, que han de reemplazar a los de Infantería de Marina, y, como consecuencia de este acuerdo, se habla de la disolución de esa corporación militar.

No he de discutir las ventajas ó inconvenientes de esta sustitución, ni si responde ó no a una necesidad imperiosa, indispensable para el buen funcionamiento de la Marina. Pero sean cualesquiera las razones que aconsejen llevar a la práctica ese proyecto, nunca pueden ser lo bastante poderosas que obliguen a la disolución de un Cuerpo de una tradición tan respetable y de unos méritos tan positivos; sus moradas y gloriosas banderas, las que triunfaron en Lepanto y Sicilia, en Cartagena de India, Orán y Ceuta, en el Morro de la Habana, en Panzacola, Cabo de San Vicente y Trafalgar, Talavera y Ocaña, San Marcial, Wad-Ras, Montecristi, Puerto Plata, Callao, Somorrostro y Las Mufecas, Cuba y Filipinas, y ahora mismo se pasea triunfante en el Norte de África, no pueden ser conservadas en los Museos como recuerdo histórico de lo que fué; la Patria, celosa de su honra, no puede disolver a unas fuerzas militares de tan reconocido valor; y si la Marina, olvidando tantas páginas gloriosas, quiere desprenderse de ese Cuerpo abnegado y sufrido cual ninguno, la Nación, el Gobierno, tienen el deber de atenderlo y organizarlo en forma tal, que sus generales, jefes y oficiales vean cumplidos sus nobles afanes, sus legítimas aspiraciones.

Francia, cuando organizó sus marinos fusileros en sustitución de la Infantería de Marina, no quiso desprenderse de esas fuerzas militarmente organizadas, y creó con ellas el Ejército colonial; acordado por el Gobierno la creación del Ejército de África, ¿no podría servir de base para su organización los regimientos de Infantería de Marina? Piensen en ello los ministros de Guerra y Marina, que el problema no es, a mi juicio, de difícil realización.

EL CAPITAN X.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Bricu y C.ª Probadlas. Inmejorables

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Se ha visto ante la Sala tercera del Tribunal Supremo el pleito que sostiene la Asociación de propietarios de Santander con la Sociedad abastecedora de aguas de la misma capital. El distinguido abogado D. Antonio Sarabia Pardo, en notable informe forense, sostuvo que los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en 1909, que dieron lugar a nueva escritura y nuevo reglamento, son nulos, por contrariar las bases de la concesión hecha en real orden de 1877, ser opuestos al pliego de condiciones unido al anuncio de subasta en 1881, contrarios a los reglamentos y tarifas, bases de los contratos celebrados entre la Empresa y los propietarios é iníquos. Que igualmente eran nulos por no haberse tramitado el expediente como ordenan las leyes, citando las Municipal, Aguas, Obras públicas, y real orden de 1905 sobre contratación de servicios municipales. Sostuvo que, en el terreno de la Empresa abastecedora, no podía pasarse de la resolución del gobernador que causó estado, y por todo pidió la revocación de la real orden del ministerio de la Gobernación impugnada. Hizo el ilustrado defensor una clara distinción entre los derechos y obligaciones del Ayuntamiento como concesionario, como cedente y como organismo administrativo, sentando con claridad las conclusiones dichas y reforzando la doctrina nutrida jurisprudencia.

A continuación rebatió el escrito del digno fiscal Sr. Trasierra, que, apoyando la defensa de la real orden de Gobernación en la teoría general de los contratos, afirma que debe existir libertad entre Ayuntamiento y Empresa para modificar los términos del que celebraron. Según el Sr. Sarabia, no puede existir tal libertad cuando se hacen los contratos representando y en beneficio de terceros, y menos contrariando acuerdos firmes anteriores.

También impugnó el escrito de la Empresa, defendida por el notable abogado D. Germán Valentín Gamazo, que supone incompetente al Tribunal Supremo para conocer de este asunto, afirmando que no hay derecho reconocido a favor del recurrente. Decía el defensor de la Asociación de Propietarios que la concesión, las condiciones fijadas para la subasta y los reglamentos dictados por el Ayuntamiento, de acuerdo con la Empresa, establecieron a favor de todos y cada uno de los vecinos de Santander el de ser abastecidos de agua a caño libre, derecho que les arrebataron los acuerdos del Ayuntamiento de 1909, y que el agua de La Molina se concedió para

Santander sólo y no para uso de fuera de la capital.

Entrando en el fondo, puntualizó las modificaciones que se hacen en los acuerdos municipales de las bases de la concesión. Este es el punto en que más se han detenido impugnador y defensor.

GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL

Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bidet y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

GRAN MUNDO

Blarritz en octubre.

Siguen a dárlo los premios en el Golf, los torneos de bridge y las comidas y saraos.

El premio del Gran Duque en el Golf lo ganaron la señorita Tiny Vidal Soler y don Agustín Heeren.

Torneos de bridge habrá el miércoles en casa de la marquesa de Vistabella.

Tes bridge hubo: el martes, en Arcangues; el miércoles en la villa Bolaños; el jueves, en la villa Montalivet; el viernes, en el hotel Continental, dado por la condesa Richeski, y el sábado, en el hotel Carlton, dado por la señora de Le Motheux.

El jueves dieron los condes de la Viñaza una espléndida comida en su villa Trois Fontaines, en honor del Gran Duque Boris.

La comida fué servida en dos mesas, que alegraban una primorosa decoración de flores de dos colores diferentes.

Dos comensales, además de S. A. I., eran el Príncipe y la Princesa Beloselsky, condesa Orloff, marqués y marquesa d'Argenson, madame de Mumm, madame Narischkine, madame Orloff, el señor y la señora de Pacheco, madame Loewenstein, marqués y marquesa de Mohrenau, marquesa de Bolaños, condesa Wovonooff, marqués de los Narros, conde de Cuevas de Vera, D. Fernando de la Gándara y los Sres. Skrinsky y Chagonbattoff, conde d'Arcangues.

Después acudieron algunas muchachas y muchachos y se bailaron los bailes de moda. El sarao estuvo muy brillante y tan ameno como todos los que se celebran en la morada de los condes de la Viñaza, que saben dar a sus recepciones un sello de elegancia y de amenidad difícil de superar.

La víspera se había celebrado también una magnífica comida, seguida de baile, en la villa Océana, de los señores de Poliakoff.

El sábado hubo una comida en la villa Montalivet y el lunes la habrá en la Vigie, donde viven los condes de Herbestein.

Han llegado los duques de Ahumada y las duquesas de Noblejas llegarán en la próxima semana.

Los marqueses de Faura han marchado a Bruselas; los señores de Sánchez Arias, a Madrid; los condes de Peñalver saldrán en breve para Madrid con la señora de Areces; los duques de Híjar se irán a París y los marqueses de Valdeherrera también; la duquesa de Uceda, las duquesas de Almenara Alta y Medina de Rioseco, el duque de Osuna y el joven duque de Almenara Alta marcharán a Madrid a mediados de noviembre; la señorita García San Miguel saldrá para Madrid en breve; la marquesa de Vistabella y sus hijas regresarán a París; la marquesa de Bolaños y los marqueses de Aulencia, a Madrid; la señora de Serrat y la de Valera, a Madrid, así como el marqués de Grijalba.

MADRIZZY.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de septiembre:

PESETAS 64.946

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Tel.º 3.546.

Exposición de industrias eléctricas

A la última sesión de la Comisión permanente de la Exposición internacional de Industrias eléctricas, asistieron los señores don José Gómez del Castillo, D. Juan Rosell y don Antonio Lladó, delegados en Madrid, para gestionar varios asuntos relacionados con el certamen.

Dichos señores dieron cuenta de las gestiones por ellos realizadas en la corte, obteniendo impresiones favorables en todos los departamentos y Negociados del Gobierno, así en el nombramiento de delegado regio como en la resolución de la instancia pidiendo la concesión de Lotería para la Exposición, en la subvención del Estado, en la franquicia aduanera y en la exención del impuesto del Timbre. Por todo ello dióse un voto de gracias a los comisionados, los cuales continuarán sus gestiones muy en breve, hasta resolver aquellos asuntos definitivamente.

Acordóse nombrar una ponencia, compuesta de los Sres. Gómez del Castillo, P. Jener y G. Planas, para resolver todo cuanto tenga carácter jurídico legal referente a la Exposición.

Dióse cuenta de las comunicaciones recibidas de las Compañías de electricidad, acordándose delegar a D. Mariano Rubio para visitar dichas Compañías, poniéndose de acuerdo respecto de las peticiones formuladas, y, finalmente, se tomó buena nota de los trabajos que llevan a cabo varias entidades industriales, para organizar la distribución de los 60.000 bonos de 25 pesetas para contribuir a la Exposición, viendo con simpatía el entusiasmo que entre ellos ha despertado la idea, lo que hace presumir tendrá que aumentarse dicha cantidad.

Por lo avanzado de la hora no pudo tomarse acuerdo alguno de varios asuntos importantes, que se resolverán en la sesión próxima y siguientes.

Oposiciones a Notarías

Terminadas las oposiciones a Notarías en el turno especial de entre notarios, han solicitado los notarios aprobados sin plaza, del señor ministro de Gracia y Justicia, les conceda el derecho a ocupar las vacantes que en lo sucesivo ocurran, correspondientes a dicho turno.

Nunca como ahora estimamos justa y equitativa esa pretensión, y muy digna de ser atendida, porque en todas las demás carreras del Estado, en que siempre se conceden ampliaciones cuando no hay precepto legal que lo impida, que por lo que hace a los notarios solicitantes no lo hay, se trata de dar ingreso en ellas a personas extrañas a los respectivos Cuerpos, lo que aquí se trata únicamente de conceder ascenso a Notarías de segunda y primera a los que ya pertenecen al Cuerpo notarial, cosa que es muy diferente.

Además, el hecho de acudir a unas oposiciones difíciles, tanto ó más que las que se celebran para ingresar en la carrera, teniendo que atender cada uno al desempeño de sus cargos respectivos; el esfuerzo realizado en noble lid entre profesionales competentes; la poca diferencia de puntuación relativamente entre los aprobados con plaza y los que no la tienen, y que algunos, por no haber solicitado todas las vacantes existentes, quedan fuera, aun con mejor puntuación que otros que han obtenido colocación, son razones que abonan la favorable resolución de lo que se pide, en premio al esfuerzo y competencia demostrados por dignísimos funcionarios, honra de la clase notarial.

No se causa perjuicio alguno a tercero. A los que hoy son notarios, porque con el mismo derecho y razón que los que han acudido a las oposiciones pudieron ellos acudir, y los que no son notarios aún, no pueden alegar fundamento alguno en que apoyarse.

Por todo lo dicho, y con más razón que en ampliaciones concedidas en otras ocasiones, confiamos en que el señor ministro de Gracia y Justicia resolverá favorablemente lo solicitado, en bien de tan dignísimos y beneméritos funcionarios, y por razones de equidad y compensación a su laboriosidad y competencia, suficientemente probadas ahora y antes al ingresar en el Cuerpo notarial.—Un notario aprobado con plaza.

TIRO NACIONAL

El día 24 terminó el campeonato provincial de Madrid, en el que se han hecho sorprendentes tiradas, que han merecido la admiración de los inteligentes, obteniendo el primer premio consistente en la copa de plata de S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Isabel, más 200 pesetas y medalla de oro, el socio de esta Representación D. José Benito y López, que obtuvo un total de 433 puntos. El segundo premio, con 125 pesetas y medalla de plata, el Sr. Moreno Sierra. El tercero, con 100 pesetas y medalla de plata, el Sr. Calvet (D. L.). El cuarto, con 75 pesetas y medalla de níquel, el Sr. Ortega. El quinto, con 50 pesetas y medalla de níquel, el Sr. Castillo (D. J.), y los Sres. Fernández (D. A.), Martínez (D. F.), Carrero, Vázquez y Bonilla, de sexto al décimo inclusive, con 40 pesetas y medalla de níquel cada uno.

El día 26 se celebró el concurso infantil, por la mañana, en su apartado letra A, inscribiéndose entre hijos y hermanos de señores socios 16, obteniendo el primer premio, consistente en un objeto de arte donado por el excelentísimo señor duque de Tovar, presidente de esta Representación, D. Antonio Ibarrola, y por la tarde, en el apartado B, en el que podían tomar parte cualquier batallón infantil, boy scout ó grupo escolar que por lo menos presentase 12 individuos, se inscribieron dos grupos, uno de los exploradores de España y otro del Asilo de Santa Cristina, obteniendo el primer premio, consistente en una copa de plata donada por los serenísimos señores Infantes doña Luisa y D. Carlos, Justo Sanz, del Asilo de Santa Cristina.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghust, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4169.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Rio Janeiro participa la defunción del súbdito español Manuel Santos, marino, de treinta y siete años de edad, casado y natural de Coruña.

El encargado de Negocios de España en San Salvador participa la defunción del súbdito español Ángel Ortiz, natural del Valle de Mena (Burgos), hijo de Valentín Ortiz y de Gregoria López, y estaba empleado como administrador de una finca de la Casa Mendé y Delpech, sita en Santiago de María, población de dicha República.

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Jesús Fernández Veiga, de cuarenta años, natural de Orense, soltero y jornalero.

Pedro Rodríguez González, de veintinueve años, natural de San Munio de Vegas (Orense), soltero, hijo de Benito y de Emilia.

Ángel López.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha dispuesto que el auxiliar numerario del séptimo grupo de la Facultad de Medicina de Valladolid, D. Vicente Pallarés é Iranzo, quede agregado, en comisión, á la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Se ha nombrado á D. Leopoldo López y Pérez, auxiliar interino del segundo grupo de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Se ha dispuesto que el auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago D. Antonio Martínez de la Riva y Fernández, se encargue de la cátedra vacante de enfermedades de la infancia y de su clínica de la mencionada Facultad, y el auxiliar interino gratuito D. Manuel Novoa y Puga disfrute la gratificación anual de 1.750 pesetas, que deja temporalmente vacante D. Antonio Martínez de la Riva.

Bellas Artes.

Tras brillantes y reñidas oposiciones, verificadas en Barcelona, ha obtenido la plaza de profesora numeraria de música de la Normal de Tarragona la Srta. María Rosario Miré y Bernard.

Normales.

Doña Irene de Castro Jiménez es nombrada en virtud de concurso de ascenso profesora numeraria de ciencias de la Normal de la Laguna (Canarias), con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Doña María del Rosario Miré, profesora especial de música de la Normal de Tarragona, con la gratificación anual de 750 pesetas (en virtud de oposición).

Se nombra director de la Normal de Navarra á D. Ramón Bajo é Ibañez.

EXPOSICION

Ayer se inauguró una interesantísima Exposición de todos los objetos de arte pertenecientes á la testamentaría de D. Mariano Catalina en la Casa Vilches, Príncipe, 17.

RARO SUCESO

A las cuatro y media de la madrugada de hoy se presentó en el Juzgado de guardia un caballero, manifestando deseos de ver al señor juez.

Este le recibió, y el aludido sujeto le hizo entrega de un certificado de dos médicos particulares, en el que consta que han asistido á Eva Alfonso, de diez y ocho años, domiciliada en la calle de Montelón, núm. 18, que padecía intoxicación por estricnina, á consecuencia de la cual ha fallecido.

Se ignoran á la hora de escribir estas líneas los detalles del suceso, y si se trata de una intoxicación casual.

A las cinco de la madrugada, el Juzgado instrua las primeras diligencias.

El resultado de éstas fué ponerse en claro que se trataba de una intoxicación voluntaria, ignorándose las causas que impulsaron á la desventurada Eva Alfonso á poner fin á sus días.

COMPANIA COLONIAL

Varios surtidos en tés de la China. MONTERA, 8, y MAYOR, 18

Pago de mensualidades

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las dos á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 3 de noviembre.—Montepío civil, de A á la L. Tropa.

Día 4.—Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la A á la D. Coroneles, tenientes coronales.

Día 5.—Montepío militar, de la F á la L. Jubilados, comandantes.

Día 6.—Montepío militar, de la M á la Q.

Montepío civil, de la M á la Q. Tenientes y alféreces. Marina. Cesantes, Secuestros. Remuneratorias.

Día 7.—Montepío militar, de la R á la Z. Montepío civil, de la R á la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Días 8 y 10.—Altas. Supervivencias. Extranjero. Todas las nóminas.

Día 11.—Retenciones.

RAMON PEREZ MOLINA

tiene el honor de participar á su distinguida clientela y al público en general que, por mejora de local, ha trasladado su establecimiento de Joyería de la Carrera de San Jerónimo, 28, al número 29 de la misma calle, donde espera le signen honrando con su confianza.

IRAS POLICIAS

Contra los fotógrafos

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de una nutrida Comisión de fotógrafos, redactores gráficos de la Prensa madrileña.

Estos activos y simpáticos muchachos, que, con la máquina siempre encima, se encuentran en todas partes y con todo el mundo son amables y corteses, hacen el reclamo gráfico á cuanto bulle en Madrid con anhelos de popularidad, sufren, desde hace unos días, una persecución incomprensible, extraña.

El jefe de la ronda de S. M. el Rey no perdona medios de molestar á estos infatigables cultivadores de la información gráfica, y lo hace con violencias que no se compadecen con la serenidad del cargo, ni con la cortesía que el mismo debe á todo el mundo. De tal suerte estorba la misión de los informadores, que casi la imposibilita totalmente.

En ese inexplicable vértigo autoritario—medite el Sr. Sánchez Machero y observará que no es para tanto—ha llegado á amenazar á los fotógrafos-periodistas con prohibirles hacer fotografías. ¡El colmo!

Para el endiosado policía no sirven ni invitaciones á la calma, ni el hecho de que los perjudicados exhiban permisos y autorizaciones de una autoridad superior á la suya para el cumplimiento de su misión.

El Sr. Sánchez Machero se cree árbitro y jefe supremo de la Autoridad, sin pensar en que ésta se asienta en un principio que manda respetar á los ciudadanos y amparar los derechos que éstos han conseguido, que es precisamente lo contrario de lo que él hace.

Pero, ¡cualquiera le va á este señor con razones!

Trasladamos la justísima queja al Sr. Méndez Alanís.

Para la higiene de la boca debe usarse el Elixir Alcodental, y se evitará toda afección. Una peseta en toda España y Carmen, 10.

CARPINTERO LADRON

El mantón de "La Maravilla,"

A la artista de Eslava, Esperanza Alonso «La Maravilla», le sustrajeron anteanoche de su cuarto un hermoso mantón de Manila, valorado en unas 1.000 pesetas.

Enterada de ello la Policía, la brigada de Investigación criminal, á las órdenes del comisario Sr. Fernández Luna, empezó á trabajar en averiguación de quién ó quiénes eran los autores.

El personal de dicha brigada se movió como de ordinario, con mucha fortuna, y entre el Sr. Luna y los agentes Sres. Villarrubia, Gallardo y Fernández (L.), á las veinticuatro horas de cometido el robo lograron descubrir y detener al ladrón y recuperar el mantón, que había sido vendido en 90 pesetas en una tienda del Rastro.

El autor del robo resultó ser Antonio Ducal Sebastián, de cuarenta y tres años, que había sido carpintero del teatro hasta unos días antes, sujeto que tenía antecedentes penales por haber sufrido ya otra condena por robo.

«La Maravilla», al saber que el magnífico mantón había parecido, tuvo una alegría inmensa y no cesa de repetir que la Policía de Madrid es, como ella, otra maravilla.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 27, Día 28. Rows include various bond types like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', etc.

Table with columns: Acciones y Sociedades, Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc. Rows include financial data for various companies.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA. Rows include '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alicantes', etc.

Table with columns: Bolsin de la mañana, CIERRE DE BILBAO. Rows include 'Años Hornos', 'Resinerias', 'Explosivos', etc.

Table with columns: DEFUNCIONES. Rows include 'Han fallecido en Madrid: D. Rafael Rodríguez, 56 años, Atocha, 125.', etc.

Carbonos de La Calera se usan en toda casa cuyo dueño se ocupe de sus intereses, pues siendo La Calera propietaria de sus minas, sirve directamente al consumidor, evitando intermediarios, que encarecen cuando no mixtifican sus excelentes clases de Antracitas, Hullas y Cokes.

La Calera, Magdalena, 1, entr.º, tel. 532.

Folleton de «La Correspondencia de España»

LOUIS REYBAUD

El Capitan Grisel

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

de preparar la evasión. El es cómplice y se hace traición. ¡Ah, Barrás, Barrás, os creía más listo!

Y al mismo tiempo releía la carta para asegurarse más de que no cometía confusión de nombres.

—¡Simart! ¡Me recomienda á Simart! Este Simart es su protegido. Pues bien, este mismo Simart es cómplice en la evasión de la Abadía. Tengo aquí el informe. Simart, sí, Simart; exactamente el mismo nombre. ¡Ah! Barrás, amigo mío, ¿por quién me tomáis? ¿Creéis que soy un ministro de paja?

Para comprender el sentido de este monólogo falta saber que el genio de un ministro de Policía es ver por todas partes maquinaciones y combinaciones diabólicas. La evasión de Drouet había impresionado su imaginación y buscaba por todas partes culpables. Si no hubiera encontrado

acción del Directorio y uno de los miembros de la mayoría.

Como subordinado, como el jefe de la Policía, no tenía más remedio que obedecer, aunque sublevándose de una manera sorda y sin atreverse á entablar hostilidades directas contra su superior. Y además tenía que comprometer, por un escándalo preventivo, el movimiento reaccionario que se preparaba en el Club de Clichy y en los dos Concejos.

Así, pues, en el momento en que los agentes se disponían á cumplir sus órdenes y se llevaban hacia la prisión á la desconsolada obrera, el ministro los detuvo diciéndoles:

—Dejad á esa mujer, tengo que interrogarla.

Introdujo á María en su gabinete.

La obrera, después de tantas emociones, no tenía más que una energía pasiva; su amor la sostenía únicamente.

El ministro la hizo varias preguntas, y vió en seguida de qué se trataba. Se quedó confuso al hacer este descubrimiento, y celoso de Barrás y por el recuerdo de su primera acogida, se mostró humano y afectuoso y prodigó los buenos procedimientos.

María sintió al momento los efectos de este cambio, comprendiendo que las puertas de la prisión se iban á abrir para que pudiese olvidar todas sus angustias en los brazos de José.

El obrero dormía profundamente en el calabozo, cuando un ruido de llaves le despertó. La puerta se abrió y el obrero pudo reconocer, en medio de las tinieblas que le

rodeaban, á su mujer, y un grito se escapó de su pecho.

—¡María! —dijo.

A este acento, tan familiar y tan querido, María se abalanzó hacia el sitio de donde partía la voz y cayó en los brazos del prisionero diciendo con voz ahogada: —¡José mío!

Era el primer momento de felicidad que había tenido en tres meses, y su emoción fué tal, que quedó al principio como alelada. Cuando después levantó la cabeza, y con ayuda de una claridad dudosa vio aquellos húmedos muros, aquel repugnante petate y aquel suelo resbaladizo, su corazón se oprimió y empezó á llorar.

Afortunadamente, los rigores aquellos iban á acabar, y el mismo día José debía ser llevado á una pieza más ventilada y más sana, y su incomunicación levantada.

La obrera y su hijo podían venir á cuidar del prisionero, y no faltó un solo día á ello. La obrera habría casi recobrado la felicidad, sin la sombría melancolía de José y las lamentaciones de Broutin, que se quejaba de la irregularidad de sus comidas.

La instrucción del asunto concluyó al fin; el alto Tribunal de Vendôme iba á reunirse, y los prisioneros debían ser transportados ante los jueces que debían juzgarlos. Esta operación tuvo lugar de noche, y la Policía, teniendo que el partido revolucionario quisiese en esta ocasión ensayar de nuevo sus fuerzas, desplegó un gran aparato de fuerzas y grandes precau-

ciones. Pocos días después, la insurrección del campo de Grenelle justificó estas medidas y probó que todos los fermentos de turbación no estaban aún destruidos.

Una gran parte de la guarnición de París se puso sobre las armas, con ocasión de este traslado. Cada prisionero, minuciosamente registrado, tomó asiento en un coche cerrado con cuidado, y cuyas portezuelas estaban guarnecidas de barras de hierro.

La multitud que había mostrado más bien una actitud hostil que de simpatía. Cuando se llegó al campo, un fuerte destacamento de gendarmería y un regimiento de Caballería hicieron el servicio de escolta. Se avanzó á pequeñas jornadas á Rambouillet, Chartres y Châteaudun. Cuarenta y siete acusados eran conducidos ante sus jueces, y esta marcha tenía algo de imponente y lúgubre.

Algunos días antes, María supo la marcha de los prisioneros, y no había dudado un instante en lo que debía hacer. Partiría con José. El buen Broutin se inquietaba inútilmente por las consecuencias de este viaje y las fatigas que su hija tendría que pasar; pero ésta se mostró inquebrantable.

—Padre — decía ella, — el sitio de una mujer está al lado de su marido. Si mi pobre madre estuviera aquí, me diría: «Parte, hija mía.»

—Sí, María — contestaba el viejo hertero, conmovido á pesar suyo, — eso es verdad. Tú juzgas muy bien á la pobre di-funta. Madre Broutin hubiera hecho como tú; y hubiera marchado en el fúego

San Ildefonso, 16.—Pascual Marqueda, 35 años, Sombrereria, 7.—Teresa Vague, 38 años, Feijoo, 11.—Mariana Navarro, 40 años, Hospital Provincial.—Julia Olalla, 78 años, Hospital Provincial.—Cayetana Prados, 80 años, Encomienda, 22.—Quintana Espinosa, 61 años, Santa Lucía, 1.—Demetrio Avala, 71 años, Dehesa de la Villa.—Agustina Alonso, 71 años, Fuentes, 12.—Luisa Sanz, 22 años, Sombrerete, 11.—Francisca Martínez, 61 años, Marqués de Urquijo, 33.—Angel González, 46 años, Miguel Servet, 5.—Agustina Turégano, 3 meses, Salazar, 9.—José López, 3 años, Lavapiés, 7.—José Díaz, 1 año, Méndez Alvaro, 85.—Luisa Guizarro, 1 año, Lavapiés, 34.—Julio Grande, 3 años, Amparo, 22.—Isabel Villosa, 3 años, Embajadores, 25.—Amor Precioso, 26 días, Olibar, 40.—Pedro Lopez, 6 meses, San Lorenzo, 14.—José Colmenar, 18 años, Hospital Provincial.—María Gabarrús, 34 años, Hospital Provincial.—Casimiro Muñoz, 7 meses, Tudescos, 8.—Luis Criado, 20 años, Angel, 5.—Felipa López, 74 años, Pacífico, 48.

Las avanzadas del amor

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos á las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de Matías López, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8; Monterá, 25.

San Francisco de Borja y la Grandeza de España

Reparto de casas á inválidos de la guerra. En la iglesia de la calle de la Flor, que guarda los restos de San Francisco de Borja, ha costeado la Grandeza de España interesante, solemne y conmovedora función religiosa á su santo patrón, el duque de Gandía.

Los rufes principales hallábase vestidos con rojas colgaduras y magníficos reposteros de las casas de Benavente, Alba, Tamames, Santillana y Medinaceli.

A la entrada de la sacristía había cuatro tapices tejidos en seda con oro y plata, que cubrieron las paredes de Carlos V en Yuste.

La capilla en que se guardan, en urna de plata, las cenizas del Santo Duque, estaba decorada con dos reposteros, en seda, de David Teniers, propiedad del duque de Medinaceli.

El altar mayor ofrecía, entre gran número de lámparas eléctricas, el hermoso lienzo del corazón de Jesús, destacado sobre profusión de crisantemos blancos y de claveles rojos.

En el crucero, delante de la capilla del lado del Evangelio velase una doble fila de jóvenes inválidos de la guerra, unos con chaqueta ó cazadora y otros, la mayor parte, con uniformes de Infantería. Eran los que habían sido agraciados con las 18 casas construidas para inválidos por la Grandeza de España.

Al pie del presbiterio arrancaba una doble fila de escaños, destinados á los grandes de España, con lugar preferente para el conde, señor duque de Tamames, quien, como de costumbre, vestía uniforme de coronel de ejército.

Entre los grandes de España que en ellos vimos figuraban los señores duques de Béjar, Victoria, Frías, Tarifa, Albuquerque, Montellano, Alba, Bivona, Infantado, Conquista, Vega y Tovar; marqueses de Comillas, Miravalles, Marvais, Portago, Santa Cruz, Fontalba, Rafal, Bayamo y Salar, y condes de Torreánaz, Heredia Spinola, Plásencia y Superunda.

La tribuna de la derecha, destinada á Comisiones invitadas, estaba ocupada por representaciones de las Ordenes militares, la de San Juan de Jerusalén, las Maestranzas, los caballeros hijosdalgo de Madrid, los reyes de armas, algunos jefes de Alabarderos y de a Escolta Real, y los generales Villar y Villate, Marvá y Burguete.

Por las arcadas del crucero lucían muchas arañas con focos eléctricos. En el contorno de la parte interior de la iglesia alternaban con reales guardias alabarderos, servidores de las Casas de Medinaceli, Fernán Núñez, Tovar y otras, luciendo sus libreas de gala y pelucas empolvadas.

Los bancos destinados á las señoras de los grandes de España estuvieron poco poblados.

Todas vestían trajes negros de calle con mantilla de encaje.

La música de Alabarderos se hallaba formada en la calle de la Flor, dando frente á la iglesia, y recibiendo á SS. MM. y AA. con la Marcha de Instantes ó la Marcha Real fusilera.

La Familia Real.

Antes de las once llegaron S. M. la Reina doña María Cristina con la duquesa de la Conquista, S. A. la Infanta doña Isabel con su dama particular y los Infantes D. Fernando y D. Carlos, que cruzaban su pecho con la banda de Isabel la Católica. Iban con ellos de servicio, respectivamente, el capitán Pulido y el marqués de Hoyos.

SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria llegaron á las once y media, siendo saludada su presencia con los acordes de la Marcha Real fusilera.

Vestía el Monarca uniforme de lanceros del Rey con la banda roja del Merito Militar, y la augusta señora, de negro con mantilla de encaje.

En la puerta de la iglesia fueron recibidos los Reyes por su madre la Reina doña María Cristina, los Infantes, el clero con el señor obispo de Sion, el decano y el Consejo de la Diputación permanente de la Grandeza de España.

Seis niños de las familias más principales vestían lujosos trajes blancos, como de acolitos, con ricos bordados y encajes. Estaban monimismos y se hallaban á la puerta del templo, á la llegada de SS. MM.

Uno de ellos, hijo de los duques de Tovar, tenía el agua bendita y el hisopo de plata con que habia de servirse á los Monarcas.

Los demás eran hijos de los marqueses de Santillana, Rafal y Santelices y de los señores de Iznar y Jiménez.

Los trajes, según nos dijeron, eran de acolitos de las Madres Cristianas.

Estos niños de Casas ilustres alumbraron luego al Santísimo desde el Sanctus al momento de alzar, y cuando la reserva, arrodillados en la última grada del presbiterio. El de Santillana llevaba media melena, como un romántico en miniatura.

SS. MM. cruzaron la iglesia oyendo la Marcha Real al órgano, y la fusilera, interpretada por la música de Alabarderos, y ocuparon sitiales con reclinatorio al lado del Evangelio.

El Rey daba la derecha á las Reinas doña Victoria y doña María Cristina; seguía en la línea la Infanta doña Isabel, y, en último término, estaban los Infantes D. Fernando y D. Carlos.

La alta servidumbre se colocó detrás. Llevaron el palio el marqués de Rafal y los duques de Béjar, Infantado, Conquista, Vega y Vistahermosa.

La misa.

Ofició en la misa el P. Marín, de la Compañía de Jesús, haciendo de diácono y subdiácono, respectivamente, D. Agustín Azofra y D. Edmundo Pérez.

Bajo la batuta del P. Alfonso, también jesuita, interpretaron elementos de la Sociedad de Concierdos y de la Asociación de Profesores la misa, de que es autor quien los dirigía, con acompañamiento de coros de hombres y niños.

En el ofertorio interpretó aquel conjunto artístico la tocata de Mahoux.

Cerca de la una de la tarde se oyeron las últimas notas de una cantata ó himno á San Francisco de Borja, escrito para esta solemnidad religiosa por el repetido P. Alfonso, página musical verdaderamente hermosa.

El sermón.

Subió al púlpito el padre Alfonso Torres, uno de los más fáciles oradores de la Compañía de Jesús, y elocuentemente presentó á San Francisco de Borja como el ideal de un noble español, cuya frente cifó la triple corona de los laureles bélicos, de las glorias literarias y de la virtud.

El padre Alfonso cantó las glorias de los Borjas en España, Italia y toda Europa.

Interesante escena.

Después de reservar á S. D. M., abandonó el Rey su sitial y bajó las gradas del presbiterio, al propio tiempo que, con el Sr. Jordán de Urrías á la cabeza, se dirigían los inválidos de la guerra en larga fila hacia el mismo lugar.

D. Alfonso XIII habló con cada uno de

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones a Correos.

Aprobados en el primer ejercicio de oposición: Número 1.308, D. Manuel Rodríguez Reyes, con 20 puntos en el ejercicio escrito y 18 en el oral; 931, D. José Martínez Cebrián, con 27 y 24; 935, D. Rafael Martínez Cuadrado, con 12 y 24; 944, D. Manuel Martínez Gardo Castaño, con 3 y 11; 956, D. Pedro Massa Pérez, con 8 y 4; 958, D. José Mateo Abán, con 21 y 23; 968, D. Máximo Mayor Rodríguez, con 4 y 33; 973, D. Julio Mejón Rubio, con 24 y 75. Llamados para actuar el día 29, del número 1.078 al 1.140, y suplentes, del 1.141 al 1.175.

AL TODO DE OCASIÓN FUENCARRAL, 45.

Compro alhajas, abanicos y antigüedades.

CASA DE LA VILLA

El servicio de limpiezas.

Las bases propuestas por el alcalde, señor Vincenti, al Ayuntamiento para la reorganización del servicio de limpiezas son las siguientes:

Que se asigne al servicio de limpiezas una sección del Cuerpo de Policía urbana, compuesta de un inspector y doce guardias municipales.

Aumento del número de carros para el transporte de basuras y sustitución de los actuales por otros de cuatro ruedas.

Utilización de los tres tractores que se adquirieron para el transporte de basuras y que en la actualidad se utilizan para el servicio de riegos.

Empleo de barredoras mecánicas, provistas de un depósito de agua para regar al mismo tiempo que hacen la limpieza, arreglando, a este efecto, las veinticuatro retiradas por desperfectos.

Sustitución de las carretillas y cogedores de mano por un aparato denominado «Luctor».

Establecimiento de un vertedero en los terrenos de la Dehesa de la Villa y de otro en las inmediaciones de la Carretera de Extremadura.

Traslado del vertedero del embarcadero del Canal a otro sitio que reúna mejores condiciones y donde pueda realizarse la cremación de basuras.

Reemplazar las actuales cubas de riego por otras de cuatro ruedas, más perfeccionadas, y ensayar el empleo de autos para este servicio.

Ensayar también, para los riegos, el empleo de alguno de los productos dinamitantes de la huella, para evitar la formación del polvo.

Mejorar los trajes y el calzado del personal, dotándoles de uniforme de verano e invierno.

Canalización del Manzanares.

El presidente del Consejo de Estado ha

comunicado al alcalde, Sr. Vincenti, y al concejal Sr. Gurlich, autor éste de la proposición, que ha quedado aprobado el informe acerca de las obras de canalización del Manzanares, en sentido favorable, recomendando al Gobierno que incluya en los presupuestos la cantidad necesaria para anunciar la subasta.

En la próxima reunión del pleno se tratará de este asunto, siendo de esperar que será sancionado.

Las sepulturas de la Almudena.

Acordado por el Ayuntamiento, en sesión de 25 del actual, la exhumación y traslado al osario de los cadáveres inhumados en el año 1903 en sepulturas temporales de tercera clase, en el cuartel núm. 52 del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, según relación nominal formulada por la oficina correspondiente, y con excepción de las que hubiesen sido renovadas ó que se renoven hasta el día 10 de noviembre próximo, se pone en conocimiento del público, a efecto de que puedan solicitarse renovaciones hasta dicho día, para que se hagan las comprobaciones que se desee, en la expresada relación, y para que, en su caso, se retire del cementerio cuanto esté colocado sobre las sepulturas, de propiedad de las familias, sin derecho después a reclamación alguna.

CULTOS PARA EL DIA 29

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador, y continúa la novena a San Rafael, y a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Baldomero Sánchez, novena, preces y reserva.

La misa y oficio son de San Narciso. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en las Calatravas, de la Cabeza en San Ginés ó de la Correa en el Espíritu Santo.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Miguel de los Santos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 29.

COMEDIA.—9,45. La toma de la Basilla. PRINCESA.—(Compañía de Rosario Pino).—9,45 (beneficio de Rosario Pino). El hombre rico.

LARA.—6 (doble). Madame Pepita (tres actos).—10 (doble). Petit café (tres actos).

APOLO.—6 (quincuagésimoquinta de abono) (doble). Marina.—10,30 (sencillo). Torneo musical (reestreno).—11,45 (sencillo). La estrofa.

ZARZUELA.—6,30 (sencillo). Pan de Viena (estreno).—10,15 (doble). Eva (tres actos).

GRAN TEATRO.—6,30 (doble). Cádiz (dos actos).—10,30. La revoltosa.—11,45. La corte de Faraón.

PUUCE.—8. Don Juan Tenorio. COMICO.—6 (sencillo). ¡Ya no hay Pirineos!—7,15 (sencillo). Alma de Dios.—10,30 (sencillo). La última película (reformada).—11,45 (sencillo). ¡Ya no hay Pirineos!

TEATRO INFANTA ISABEL.—5,30 (sencillo). El intérprete.—6,30 (doble). La rosa de los sueños (reestreno).—10,30 (especial). El doctor Jiménez.

CERVANTES.—6,30 (reestreno). El enemigo de las mujeres (tres actos).—10 (sencillo). Caba fina.—11 (doble). Trampa y carlón (dos actos). Películas nuevas.

NOVEDADES.—6. Matías López (estreno).—7,30. El expreso de las diez.—9,15. El gitano.—10,30. Con permiso de Romanones.—11,45. El último brindis.

MARTIN.—6. Los campesinos.—7,15. Lola Montes.—10,15. Molinos de viento.—11,30. Las musas latinas. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6,30 (doble). El nido.—10 (especial). Jimmy Samson.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15. Películas.—5,15. El cuento del tren.—6,15. Jimmy Samson (especial).—9,15. El rey de la casa.—10,15. El alcalde de Zalamea (reprise) (especial).

GRAN VÍA.—5 y 9,30. Germinal.

ESLAVA.—6,30, 10 y 11. Cineatógrafo, Máximo y Maximino. La petite Goya. Los Bracos. Olimpia D'Avigny. Mari Pacco y su excéntrico. La Maravilla y Elvira Ferrero.

RUEDA.—6,15, 7, 10,15 y 11,30. Cinema artístico, Ivan, Marielina. Hermanos Chery, Esteso, Mariceli y The Freds.—Exits de Rosalía Calzado y de Raquel Meller.

SALON REGIO (plaza de España).—Cine teatro.—Sección continua de 5 a 12,30.—Jueves, másteres con regalos.—Martes y viernes, populares.—Notable cuarteto.—Notables películas.

PRINCIPE ALONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas a diario.—Notables estrenos.—Lunes, gran moda.

BENAVENTE.—De 5 a 12,30. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

CINEMA X.—De 4,30 a 1. Sección de cinematógrafo.—Notables películas.

SALON MADRID.—7, 9,45, 10,45 y 12. Manolita, Chisperita, Pilar Alonso, Carmen Ibáñez, Reina del molinete, Dulce langa, Teodomiro no tiene nada. Señoras solas. Noche pistonada, Mimosa, Torrecilla, Ruiz, los señores Fernández y Guillén y Antonia de Cachavera.

SALON DORE.—(Atocha, 60 y Santa Isabel,3).—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos por secciones.

MADRILENO.—5, 10 y 11,30. Pilar Mateos, Toledana, Siregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focalla, Miralles, Dorita Ceprano, Clara Sol y Bianca Stella.

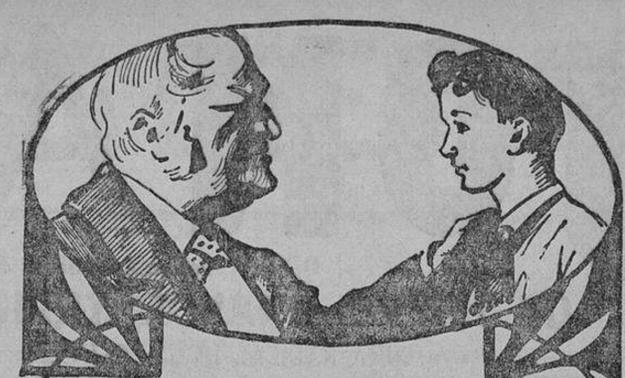
TRIUNFO PALACE.—Cine artístico de 5 a 7.—9,30 y 11,45, variedades. C. Chacon, Manolita Ruiz, Los Madicos d i Pilar, La Bilbainita, Los Hispania, La Argentina, reina de las castañuelas.

TEATRO NUEVO.—7, 9,45, 10,45 y 11,45.—Grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—Chelito, Nínon, Bernas Rosas y otras atracciones.

CHANTECLER.—Secciones de cinematógrafo de 5,30 a 1.—Estrénos de notables películas.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.

AVISOS UTILES



Las enfermedades de la sangre y de los huesos, provienen de nutrición defectuosa y no se pueden remediar con el uso de tónicos, reconstituyentes, estimulantes y remedios ineficaces. La experiencia enseña que en estos casos la Emulsión SCOTT aporta las sustancias para la formación de músculos y huesos, aumenta el número de glóbulos rojos y en esta forma devuelve la salud y proporciona fuerza. Muchachas anémicas, niños mal nutridos, criaturas débiles y todos los que sufren de las consecuencias de enfermedades graves, se fortifican tomando la legítima Emulsión SCOTT. Muchos remedios se hacen de moda y pronto quedan relegados al olvido, pero la Emulsión de SCOTT, ha mantenido durante 38 años su puesto de alta consideración en ojos de los más eminentes Médicos de España quienes reconocen su mérito peculiar en casos de anemia, escrófula, linfatismo, raquitismo, molestias de la dentición, en los niños mal alimentados y en todos los estados que provienen de nutrición deficiente así como en las consecuencias de las enfermedades. La

EMULSIÓN SCOTT

siempre lleva la marca de fábrica el hombre con el pescado; viendo esta marca en la envoltura no hay que temer los engaños de un preparado inferior.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

GALLETAS saludables de González. El mejor purgante conocido.

QUESOS DE BOLA Y NATA
La mejor marca 1,15 y 1,50 medio kilo. Esparteros, 10, ultramarinos, tel. 2.977.

PAÑERÍAS DEL NORTE
Casas en Brbao, San Sebastián y Burgos. Apertura en Madrid en 1.º de octubre. Mayor, 55, esquina a Siete de Julio. Paños y novedades. Gran surtido. PRECIO FIJO. Se ha recibido un surtido de Impermeables Ingleses.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Tos, gargarita, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

La alimentación de los enfermos del estómago

Generalmente toman mucha leche, y bastantes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el GLAXO (leche de vaca apropiada al estómago humano), de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el GLAXO, tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea, a cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que cria más robustos a los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente.

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS COMESTIBLES
Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos, SEBASTIAN TAULER y COMPANIA.—Montera, número 44, Madrid.

TAPICES Carpetas de nudos y alfombrillas. Conocer la grandiosidad de estos Almacenes, divididos en secciones perfectamente expuestas, es gran economía.
ENTRADA LIBRE CASA ALUSTERIO. LUNA, 11 (esquina a Tudescos).

PILDORAS SALUDABLES
de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Les óbito: Tratagar, 2, quien envía por co. centimos tres al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 6, 12 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª Gregoria Fernández y Martínez DE RAMIREZ CHENARD
Falleció el día 1.º de noviembre de 1912 Después de recibir los auxilios espirituales. D. E. P.

Todas las misas que se celebren el 30 del actual en la parroquia de San Luis de esta corte, iglesias de religiosas de Don Juan de Alarcón, Oratorio de Jesús (plaza de Jesús), y el día 31 en el Oratorio del Caballero de Gracia, y los días 30 y 31 en el Hospital del Rey, de la ciudad de Burgos, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Sus hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EVA
Opereta en tres actos del célebre MAESTRO FRANZ L. HAN PARA PIANO Partitura completa con letra española, ptas. 7,00. Tanta de vals sobre motivos, ptas. 2,00. Marcha, 2,00. PARA BANDA Fantasia sobre motivos, ptas. 12,00.—Marcha, ptas. 9,00. Propiedad para España. CASA DOTESIO C.ª S. Jerónimo, 34, Preciados, 5

PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Preciados, 9, entresuelo.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Art.ª Casa, Zaragoza, 4

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas, a precios altos. Precios Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabaña, 83

SEÑORAS. Corsés elegantes y económicos.—SR. BRANO, 82, CORSETERIA

7 reducciones de idiomas.—1 pesellina, 33, 1.ª plaza.

Se vende el mejor solar de Madrid, 22.000 pes. Paño de la Castellana. Dirigirse a Lista de Correos, c/da a núm. 1.266

CEMELOS PRISMÁTICOS Gde gran alcance, de todas las marcas.—L. DUBOSO OPTICO, ARENAL, 19 y 21.

ACEITE de HOGG de HIGADOS FRESCOS de BACALAO Sin olor ni gusto desagradables EL MEJOR de los FORTIFICANTES Remedio soberano para prevenir y combatir: Tos - Bronquitis - Tuberculosis RECOMENDADO para las PERSONAS DÉBILES y NIÑOS RAQUITICOS De venta en todas las Farmacias. En botellas trianquetras solamente.

THE OXYPATHOR C.º La Oxipath cura todas las enfermedades por medio del Oxígeno del aire. El Oxipathor es el aparato ideal. Puede consultar y pedir folletos y muestra de Revista ilustrada «La Antorcha Oxipática» al Agente en Madrid. A. Gregori, Puerta del Sol, 3.1.º

Hotel acreditadísimo, se traspara en esta corte, con numerosa clientela. Para informes, dirigirse a D. Alberto Lauga, abogado, Manzana, 16. Velázquez, 67, se alquila primerero con agua.

En el mejor sitio de la Sierra de Córdoba, a tres kilómetros de la capital y lindando con la huerta de Los Arcos, se alquila un hotel amueblado. Razón: Pinar, 7, Madrid.

CARBÓN ENGIN Quintal, 45 kilos, 5,25; arroba, 11 y 1/2 kilos, 1,85; cok, quintal, 8,50; antracita, 40 kilos, 2,75; quintal, 3 pesetas.—Ceres, 4; Olmo, 24; Solana, número 16, y Castillo, 6.—Teléfono 4051.

El remate de Sombretos será Gombre, tarifa 1.ª, clase 5.ª. El Síndico y Oja ificadores cita a sus Agremiados a Junta de agravios, el día 80 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el domicilio del Síndico, calle de Toledo, núm. 20.

NEGOCIO (Cada 1.600 pias rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado orsi mismo. Informes, ratis, Señor Guanter, Preciados, 7, pral., 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880 Ofrece local para academia. Luisa Bernarda, 12, 24.

PERDIDA De un manguito el día 25, a medio día, por las calles Turco, Palace Hotel, Prado, a desembocar en la del Principe; se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Fernando VI, 23, 1.º, y se le gratificará bien.

XXII ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José Neco Baldo Fue coo en esta corte el 29 de octubre de 1891, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.—R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de Santa Cruz, y el 30 en las Calatravas, serán aplias por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Lucila de Marroquin; su hija doña María Carlota, ó hija política doña María Sainz Marroquin, ruegan a sus amigos le encomiendan a D. os. Varios Excmos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

7 AÑOS de éxito creciente en ESPAÑA PARA PONER a las GALINAS Sin interrupción así en los peores días de invierno 2.500 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALINAS Gato insignificante Método seguro. Numerosos testimonios. Dirigirse a Representante general del Comptoir de Aviculture. Sur, número 18 Vitoria.

CASAS BARATAS En el mejor sitio barrio Salamanca, terminado el segundo grupo de casas calle Larasca, nº 118, hay cuartos desde 50 pias. De 70 a 115, diez habitaciones, baño, termosión; todos disponen de lavaderos, azotea, ascensor, teléfono, Portero de librea. Confort de casa de doble precio. Tranvía, Diego de León.

La Prensa CARMEN, 18, MADRID. ESTERAS Encontrarán un surtido inmenso, con clases superiores 1. Argensola, 1.

IANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 50, 1.º

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª María Lara y Prieto de Muro ENTREGÓ SU ALMA A DIOS EL 30 DE OCTUBRE DE 1912 A LOS 88 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viudo, D. Mariano Muro, hijo, D. José; padre, D. Andrés; hermanas, doña Jesusa y doña Milagro; hermanas políticas, doña Matilde y doña Isabel Muro; hermano político, D. Antonio Olliva; tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en las iglesias de San Ginés, Descalzas Reales, Santa Catalina de los Dominicos, Carmo Calzado, San Andrés y Nuestra Señora de la Paloma, serán aplicadas por el alma de la finada. Los días 28 de febrero y abril, y los 80 en los demás meses del año próximo, en la iglesia de las Descalzas Reales, altar de la Purísima Concepción, tendrá lugar la misa de nueve y media por su eterno descanso. Los Emnos, y Evmos. Sres. Cardenal Pro-Nuncio de Su Santidad Cardenales Arzobispos de Valladolid y Sevilla, Arzobispo de Zaragoza, los excelentísimos é lmos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sién, Tortosa, Vitoria y Zamora, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

JONASIL

del sabio Doctor JONAS

UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA RADICAL DE LA CALVICIE—RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida.

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.— Depósito general: PÉREZ MARTÍN Y C.^a MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

PARA COMPRAR BIEN Y PRONTO
cuanto necesite el que quiera amueblar una casa con gusto y elegancia, y á precio fijo, la Casa mejor surtida es la de ALCALA, 21, TIENDA.— Talleres: PALAFOX, 13 y 15.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

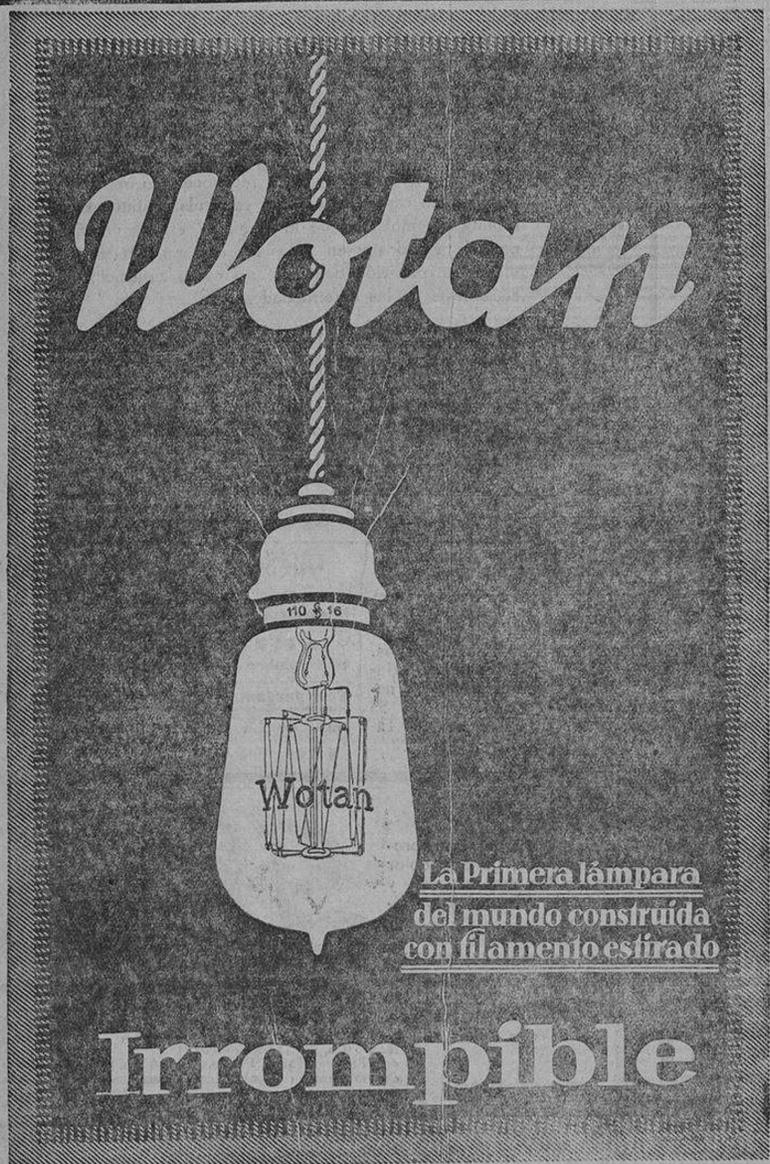
GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR, PARIS. — En todas las Farmacias.

El Crédito Literario
vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo.—MONTEA, 9, MADRID.

PAPELES PINTADOS
Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos á prove.



Wotan

La Primera lámpara del mundo construída con filamento estirado

Irrompible

Semifijas y Locomóviles
de vapor recalentado.

Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF Magdeburg-Buckau
Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

Producción total, más de 1.000.000 de caballos efectivos.

EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las **PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA**

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 pfas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas
Depósito y muelle en Madrid

PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Valdecas.—Cantabria.
Teléfono 1.045. F. C. de Valdecas.—Cantabria. Teléfono 1.293.

PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente.....	8,50
id. id. especial.....	9,50
Quintal id. blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para envasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELEFONO 2381

Instalaciones de Motores de gas pobre

MOTORES DIESEL
MOTORES DE PRECISION

para todos los establecimientos y combustibles. Más de 120.000 HP. en funcionamiento. Exposición Universal Bruselas 1910: GRAND PRIX. Exposición Budapest 1911: MEDALLA DE ORO DEL ESTADO.

GASMOTORENFABRIK A. G., CÖLN-EHRENFELD (vorm. C. Schmitz).

Representantes: VOGEL y MATAS, Barcelona; calle Cortes, 56.

ANGEL GARCIA

Antes Preciados, 4

Avisa á su distinguida clientela y al público en general, haberse trasladado á la calle del Carmen, núm. 29, tienda, donde sigue la liquidación de todos sus géneros en novedades para señoras y caballeros á precios baratísimos. Se traspasa el negocio por falta de salud del dueño, Angel Garcia. Hoy Carmen, 29, tienda (no confundirse). GRAN LIQUIDACION

Carmen 29. Tienda.

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Josefa Cañabate y Oca

Viuda del magistrado del Tribunal Supremo D. Joaquín Ruiz Cañabate

FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Adelaida, D. Emilio y doña Carmen; sobrinos, D. José, D. Joaquín, D. Antonio y doña Isabel Díaz-Cañabate; sobrinos políticos, doña María Muñoz de Baena, doña Adriana G. Treviño y D. Joaquín Garrigues y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se digan el miércos 29 del corriente, y la exposición del Santísimo Sacramento, durante todo el día en la iglesia de Santa María (calle del Sacramento), como asimismo el funeral y misas que se celebren en la iglesia parroquia de la villa de Leganés, en el convento y parroquia de Totana, y en las de Albama y Librilla y capilla de la hacienda de Comarza (Murcia), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.

Las misas gregorianas se dirán desde el día 15 de noviembre, á las diez y cuarto, en la capilla del Santísimo Cristo de la Fe, de la iglesia parroquia de San Luis, de esta corte.

Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

HERNIAS Alivio inmediato y curación radical.

SOLDADURA AUTOGENA

La unión sólida, en sí mismos, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin distinguirse que se ha verificado, se efectúa con las creaciones Ramon. Prototipo del tratamiento no operatorio. Por su éxito colosal é indiscutible en millares de quebrados el autor, especialista Don Pedro Ramon, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, goza de fama mundial. Pídanse, gratis, Faro luminoso para los enfermos. CARMEN 35, 1.º BARCELONA.

AVISO: El ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, se hallará en MADRID los días 11, 12 y 13 del próximo noviembre. Recibirá: de 10 á 1 y de 5 á 7, en el HOTEL DE ORIENTE.—(Arenal, 4)

TINTE LYON

Fuencarral, 94.—Limpieza á seco y vapor.—Tintes finos en negro y colores, sistema Lyon.—Precios económicos.

La Villa de Madrid

23, MONTEA, 23

Últimos modelos de sombreros adornados para señora. Depósito de formas, armaduras, plumas, sprit, fantasías, sedería y terciopelos de una importante casa de París.

23, MONTEA, 23

Lámparas Fúnebres

No comprar sin ver el inmenso surtido que en alumbreado para cementerios presenta la casa

HERNANDEZ M. DE IGARTIA

Antiguo Depósito de San Juan de Alcaraz.—Calle de Atocha, n.º 65. (Frente al Hotel de Ventas.)

HIPOTECAS

sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual, Montera, 45 al 49 principal, derecha. D-5 á 8.—Teléfono 3.907.

SIEMENS SCHUCKERT.-INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.) Madrid
BARQUILLO, 28 Teléfono 902 Apartado 155

LINOLEUM ANEMIA
Se cura con vino Fostlat de Victoria. Botella, 1 peseta. VICTORIA, 8.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORITA

Doña María de la Candelaria Valenzuela Y GARCÍA

FALLECIÓ EL 29 DE OCTUBRE DE 1910

Á LOS DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su afligida madre, doña Dolores García, viuda de Valenzuela; su tía, doña Concepción García Weiss; tías políticas, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del actual en la iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno (plaza de Jesús), y el 30 en la del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (2)

MARIN

Fúnebres

lámparas modernas para cementerios, mucha variedad. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles, baterías completas, á 55 pesetas.

Martin, 12 plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. (Ojo.) Únicamente Marin. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

Limousine

Chamí perfecto estado, á toda prueba

47, Paseo de la Castellana.

ESTERAS

¡Madridenses! Antes de esterar les ruego vean los precios de este local que ya conocen.

PEZ, 7, esquina á Madara.

DENTISTA V. PEREZ

hace y reforma los aparatos, precios económicos. Extracciones sin dolor.—33, Montera, 33.

Con un capital de 800 francos pueden ganar todos 100 francos diarios garantidos.—Escribid: Favrelli, rue Martel, 8, Paris, con sello.

LA SEÑORITA

D.ª Carmen Hernández Malaver y Nájera

FALLECIÓ EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1913

Á LOS DIEZ Y SIETE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus padres, D. Miguel y doña Milagros; hermanos, D. Miguel, don Pablo y doña Milagros; abuelos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en el oratorio del Colegio de San José, de Cluny; el día 31 en San Fermín de los Navarros y en las Escuelas Pías de San Antonio Abad; el 1.º de noviembre próximo en la parroquia de San Sebastián, y el día 3 en la de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), serán aplicadas por el alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de León han concedido cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren; sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha finada. (7)